

19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ.

PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “DÍA MUNDIAL DE LA PESCA”.

Con su venia, diputada presidenta, saludo con afecto a mis compañeras y compañeros legisladores y a las personas y a los universitarios que nos acompañan en esta su casa, sean todos bienvenidos, a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, así como a los medios de comunicación, muy buenas tardes. En esta fecha emblemática, el 21 de noviembre, Día Mundial de la Pesca, me presento ante esta soberanía con profundo sentido de responsabilidad y la convicción de esta actividad arraigada desde tiempos ancestrales, constituye uno de los pilares más nobles y estratégicos de nuestro desarrollo social y económico. Como diputada integrante de la Sexagésima Novena Legislatura, orgullosa y miembro del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y en mi carácter de presidenta de la Comisión de Pesca y Acuacultura, asumo la voz de un sector que durante décadas ha sostenido a nuestras comunidades costeras, ribereñas y lacustres, enfrentando desafíos que van desde los cambios climáticos hasta la economía del mercado y la falta histórica de reconocimiento institucional. La pesca y la acuacultura, no son únicamente actividades productivas, son expresiones vivas de identidad, de tradición, de paciencia y de conocimiento ancestral acumulado en cada jornada laboral; en ella, se reflejan la sabiduría del mar, el carácter del pescador, la esperanza y la familia y la continuidad de un oficio que ha moldeado la historia y el alma de nuestros pueblos. Hoy más que nunca, este sector requiere atención, visión, políticas de largo alcance, necesidades, fortalecer la infraestructura, ordenar los procesos de inspección y vigilancia, impulsar la investigación científica, asegurar el acceso a créditos justos y fomentar el desarrollo tecnológico que permita elevar la productividad sin comprometer nuestros ecosistemas. Bajo la guía y el impulso transformador del Gobernador del Estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, transitamos hacia una nueva era, una etapa que exige valentía política, sensibilidad social y una visión integral de desarrollo, esa nueva era nos convoca a proteger nuestros recursos naturales, a dignificar la labor de quienes viven del mar y del agua y a garantizar que nuestras generaciones futuras encuentren en la pesca y la acuacultura una actividad próspera, sostenible y profundamente humana. La responsabilidad que tenemos como representantes del pueblo es grande, debemos legislar con inteligencia, con perspectiva ambiental y con

compromiso social, desde la Comisión de Pesca y Acuacultura que me honro en presidir, reitero mi disposición absoluta para continuar construyendo un marco normativo que responda a las necesidades de cada comunidad pesquera, que concibe a la innovación y que promueva la conservación responsable de nuestros recursos naturales. Permítanme recordar unas palabras del explorador, oceanógrafo, Jacques Cousteau, quien afirmó "Las generaciones futuras no nos perdonarán por haber desperdiciado su última oportunidad y su último recurso, el mar". Esta frase profunda y contundente nos recuerda que el tiempo de actuar es ahora, no mañana, no más adelante, hoy, porque la pesca no es solo economía, es equilibrio ambiental, es cultura, es identidad y es vida. En este día mundial de la pesca, no solo es una conmemoración, sino un recordatorio vivo del valor incalculable de quienes, con sus manos, con su esfuerzo y con su fe sostienen una de las vocaciones más nobles de nuestra tierra, que cada amanecer sobre los nuestros mares y ríos nos inspire a honrar su trabajo con decisiones responsables y solidarias. Sigamos adelante con esperanza, con unidad y con convicción de que cuando un pueblo protege sus aguas, protege también su memoria, su presente y su futuro; porque la pesca es más que es más que un oficio, es un legado que nos pertenece a todas y a todos y que juntos debemos preservar. Es cuanto, diputada presidenta.